



UNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

# Rechazan **#Justicia** reformas de AMLO

POR YVONNE REYES

**A**cadémicos y representantes de organizaciones civiles expresaron su rechazo a las iniciativas de reforma al Poder Judicial y simplificación administrativa para desaparecer organismos como la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción propuestas por el Ejecutivo federal, por considerar que su aprobación sería un retroceso para el país.

Durante el tercer foro nacional de parlamento abierto "Reformas constitucionales para la justicia" convocado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, la mayoría de los ponentes se declararon contra las referidas propuestas de López Obrador.

Vania Pérez Morales, consejera del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, manifestó que eliminar instituciones mancharían y causarían un daño irreparable,

## Expertos y académicos rechazan las reformas al Poder Judicial y la desaparición de órganos autónomos propuestas por el presidente López Obrador

pues se terminaría con los organismos que son un contrapeso del Poder Ejecutivo.

"Me parece que es un momento histórico que nos encontremos aquí personas interesadas en la no aprobación de la simplificación administrativa eliminando instituciones que hacen válidos nuestros derechos humanos, los cuales se mancharían y causarían un daño irreparable", indicó.

Asimismo, aseguró que "pasar esta reforma tendría retrocesos de por lo menos dos décadas en las que la ciudadanía ha construido y organizado instituciones para reclamar nuestros derechos, y no es ninguna concesión del poder que se haya hecho de esta manera. Es nuestro derecho contar con organismos descentralizados, desconcentrados para hacer contrapeso al aparato puramente gubernamental y del Ejecutivo".

### Retroceso

Pérez Morales se refirió a la propuesta del presidente de eliminar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. Afirmó que habría un importante retroceso en las convenciones internacionales en materia anticorrupción.

Enrique González de la Vega, maestro en derecho y catedrático en instituciones como el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, externó su preocupación por la reforma al Poder Judicial.

"La iniciativa de reforma al Poder Judicial pretende desmantelar el sistema mexicano de justicia en menos de un año, busca desintegrar los 33 poderes judiciales en menos de 12 meses, deshacerse de todos los ministros, magistrados y jueces federales y locales para sustituirlos por candidatos electos por el voto de los ciudadanos".

"La iniciativa hace a un lado al Poder Judicial de la Federación como un poder del Estado autónomo, independiente, imparcial y profesional. La iniciativa, en cambio, pretende un Poder Judicial de la Federación politizado, absolutamente ajeno a la carrera judicial, cuyos integrantes tendrán un origen incontrovertible político a cuyos benefactores habrán de responder", expuso.

La coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, Laurencean Pantin, dijo que las experiencias internacionales del voto popular no han dado buenos resultados, en referencia a que los ministros sean elegidos por el voto ciudadano.